

**PROGRAMA NANOBIOCANCER**

**PRÉSTAMO: BIRF 8701-COL**

**SOLICITUD DE OFERTA SDO 02 -2021**

**ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO CON CAÑÓN DE ELECTRONES DE EMISIÓN DE CAMPO DE ALTA RESOLUCIÓN (SEM-FEG)**

**ADENDA No. 1**

Se expide la siguiente adenda que modifica, en lo pertinente, la Solicitud de Oferta N° 002 de 2021, así:

**1. Sección II. Datos de la Licitación (DDL)**

	<b>C. Preparación de las Ofertas</b>
<b>IAO 21.2</b>	<p>➤ <b>Se ajusta el contenido:</b></p> <p>En esta parte no hay porcentajes ya que se va a solicitar <u>ÚNICAMENTE</u> la presentación de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta utilizando el formulario incluido en la Sección IV Formularios de la Oferta.</p>

	<b>D. Presentación y Apertura de Ofertas</b>
<b>IAO 24.1</b>	<p>➤ <b>Se amplía la fecha de presentación de ofertas así:</b></p> <p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es: <a href="https://encuestas.upb.edu.co/index.php/362636?lang=es">https://encuestas.upb.edu.co/index.php/362636?lang=es</a></p> <p>Atención: Programa NANOBIOCANCER Ciudad: Medellín</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es:</p> <p>Fecha: 03 de junio de 2021 Hora: 03:00 p.m.</p>

	<b>D. Presentación y Apertura de Ofertas</b>
<b>IAO 27.1</b>	<p>➤ <b>Se modifica la fecha y link de apertura de ofertas así:</b></p> <p>A continuación, se encuentra el enlace de acceso para asistir a la reunión.</p> <p>LINK: <a href="#">Apertura</a></p>



	<b>D. Presentación y Apertura de Ofertas</b>
	Hora: 03:10 p.m.
	País: Colombia
	Fecha: 03 de junio de 2021

**2. Sección IV. Formularios de la Oferta. Formularios de Listas de Precios. Lista de Precios: Bienes de origen fuera de Colombia a ser Importados.**

**Lista de Precios: Bienes de origen fuera de Colombia a ser Importados**

(Ofertas del Grupo C, bienes a ser importados)					Fecha: _____	
Monedas de acuerdo con la Cláusula 15 de las IAO					SDO No: _____	
					Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio unitario de acuerdo con IAO 14.6(b)(i)	Precio Total CIP por artículo (PARA COMPARACION) (Col. 5 x 6) Sin incluir derechos de aduana e impuestos
<i>[Indicar el número del artículo]</i>	<i>[Indicar el nombre de los Bienes]</i>	<i>[Indicar el país de origen de los Bienes]</i>	<i>[Indicar la fecha de entrega propuesta]</i>	<i>[Indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[Indicar el precio unitario CIP por unidad]</i>	<i>[Indicar el precio total CIP por artículo, sin incluir derechos de aduana e impuestos]</i>
					Precio Total	

Se excluye de la SDO la presentación de precio unitario CIP por unidad, quedando así:

**Lista de Precios: Bienes de origen fuera de Colombia a ser Importados**

(Ofertas del Grupo C, bienes a ser importados)					Fecha: _____	
Monedas de acuerdo con la Cláusula 15 de las IAO					SDO No: _____	
					Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio unitario de acuerdo con IAO 14.6(b)(i)	Precio Total CIP por artículo (PARA COMPARACION) (Col. 5 x 6) Sin incluir derechos de aduana e impuestos
					Precio Total	



**3. Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Punto 4. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2). CAPITAL DE TRABAJO: (Activo corriente – Pasivo corriente)**

Este indicador muestra los recursos que la empresa requiere para poder operar en condiciones normales, para lo cual se deben depurar los activos corrientes restándoles los pasivos corrientes, dado que una parte de los activos está respaldando estos compromisos que la empresa ya adquirió.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
SOLVENCIA	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Mayor o igual a uno punto cero (1.0)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(NE = Pasivo Total / Activo Total)	Menor o igual a setenta y cinco por ciento (75%)
CAPITAL DE TRABAJO	(Activo corriente – Pasivo corriente)	Mayor o igual al treinta por ciento (30%)

**Modificación:** Se ajusta la fórmula para calcular el indicador de Capital de Trabajo, quedando de la siguiente forma:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
SOLVENCIA	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Mayor o igual a uno punto cero (1.0)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(NE = Pasivo Total / Activo Total)	Menor o igual a setenta y cinco por ciento (75%)
CAPITAL DE TRABAJO	<i>Activo Corriente – Pasivo Corriente</i> <i>Valor de la Propuesta</i>	Mayor o igual al treinta por ciento (30%)

**4. Sección VII. Lista de Requisitos. Opción 3. Especificaciones Técnicas. Óptica Electrónica. Punto 5:**

5	Óptica Electrónica	El SEM-FEG debe proporcionar resoluciones mínimas de: <0.9 nm a 15kV con desaceleración de haz, < 1.0 nm a 1kV con desaceleración de haz, < 0.8 nm a 30 kV en STEM y en el modo de bajo vacío, debe proporcionar una resolución de imagen < 2.0 nm a 3 kV. También puede ser Configuración de corriente 4 pA a 20 nA con una estabilidad mejor que 0.2% por hora <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 nm o mejor a 15 KV</li> <li>• 1.6 nm a 1 kV</li> </ul>
---	--------------------	--

**Modificación:** Para la configuración de corriente en la óptica del equipo, se excluye de la SDO la configuración definida en el punto 5, quedando así:

Especificaciones Técnicas y Normas		
Criterio	Especificación	
5	Óptica Electrónica	El SEM-FEG debe proporcionar resoluciones mínimas de: <0.9 nm a 15kV con desaceleración de haz, < 1.0 nm a 1kV con desaceleración de haz, < 0.8 nm a 30 kV en STEM y en el modo de bajo vacío, debe proporcionar una resolución de imagen < 2.0 nm a 3 kV.

**5. Especificaciones Técnicas. Óptica Electrónica. Punto 8:**

**Modificación:** Se completa la descripción del conector de la siguiente manera:

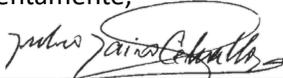
Especificaciones Técnicas y Normas		
Criterio	Especificación	
8	Detectores	☐ Detector STEM retráctil segmentado con la facilidad de obtención BF/4, DF/6, HAADF <u>modos</u> .

6. Anteriormente se informaba que los posibles oferentes que requieran aclaraciones sobre los documentos de la solicitud, deberán dirigirlas por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [nanobiocancer@upb.edu.co](mailto:nanobiocancer@upb.edu.co) antes del 28 de mayo a las 15:00 horas, se amplía el tiempo para recibir solicitudes de información hasta el 31 de mayo a las 15:00 horas.

Todas las demás disposiciones contenidas en el documento de Solicitud de Oferta y no relacionadas en esta adenda, permanecen exactamente iguales.

La presente adenda aplica a partir de la fecha de publicación, dada el veintiocho (28) del mes de mayo de 2021.

Atentamente,



Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda  
C.C 8.354. 986  
Rector General  
Universidad Pontificia Bolivariana

**Anexo Listado de Precios:**

**Lista de Precios: Bienes de origen fuera de Colombia a ser Importados**

(Ofertas del Grupo C, bienes a ser importados)						Fecha: _____
Monedas de acuerdo con la Cláusula 15 de las IAO						SDO No: _____
						Página N° _____ de _____
1	2	3	4	5	6	7
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Pais de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio unitario de acuerdo con IAO 14.6(b)(i)	Precio Total CIP por artículo (PARA COMPARACION) (Col. 5 x 6) Sin incluir derechos de aduana e impuestos
Precio Total						